



Informes

de la Provincia y el País

Año IX · Nº 481 · Semana 1.3.17 a 7.3.17 · www.infogei.com.ar

INFORME ESPECIAL

Los bosques bonaerenses en disputa

Fue sancionada en diciembre en la Legislatura y formalizada por el Ejecutivo este miércoles. Había sido resistida por ambientalistas. Denuncian que desconoce el 80 % de los bosques nativos de la Provincia.



Bicicletería

En octubre último, un grupo de vecinos de Tandil iniciaron la "Bicicletería Comunitaria", un proyecto destinado a jóvenes con antecedentes de violencia y episodios delictivos. En este espacio, hoy muchos chicos trabajan en la reparación de bicicletas y han encontrado un camino para comenzar a salir de la calle y las adicciones.

La iniciativa fue impulsada por Sergio Núñez, un lugareño que -tras un asalto sufrido por su hijo- decidió intentar cambiar esta situación, bajo la creencia de que es necesario ofrecer a los jóvenes una alternativa.

Con pocos meses en marcha, pero con resultados a la vista, este proyecto está a punto de trascender las fronteras de Tandil.

GENERAL PUEYRREDÓN

Histórico hallazgo

Un nuevo hallazgo paleontológico tuvo lugar en las costas marplatenses en las últimas horas, en esta última oportunidad, en la sureña zona de playa Escondida, una de las regiones más australes del distrito de General Pueyrredon.

Según publica en su portal 0223.com, se trata del cráneo de un Megatherio y dataría de una edad Plioceno superior (4 a 2.5 millones de años atrás). Es un resto que reviste una

gran importancia científica ya que, actualmente, no se cuenta con registros de este tipo para el período de tiempo mencionado.

A través del aviso de un vecino por Facebook a los especialistas del museo Scaglia, integrantes del área se dirigieron de inmediato al lugar y se encuentran aún en plenas tareas de rescate del hallazgo, a fin de minimizar los riesgos de perderlo por la erosión marina.

Cannabis medicinal

Adriana Funaro es vecina de Ezeiza y una defensora del uso terapéutico del cannabis, el cual no sólo emplea para mitigar los dolores de una artrosis hereditaria de rodilla sino también para su nietita Delfina, que tiene tres años y padece microcefalia, y para otras pacientes a las que ayuda con su producción.

El lunes pasado, la policía del distrito allanó su casa tras las denuncia de un vecino, con quien ella había tenido un conflicto previo por una medianera. Después de eso, el horror: permaneció presa hasta el jueves, cuando le dictaron prisión domiciliaria.

Desde la casa de su hija, donde está detenida, Funaro le relató a Info Región la dura situación que tocó atravesar, denunció "malos tratos" por parte de la Bonaerense y cuestionó que "el Estado no legisle el auto cultivo de cannabis con fines medicinales".

Denunció el maltrato recibido por parte de los efectivos policiales. "Pasé por muchos lados, fue todo muy desorganizado. La primera noche, el lunes, estuve en Drogas Ilícitas de Esteban Echeverría. A la mañana, me pasaron a una comisaría de Tristán Suarez, un lugar que no es exclusivamente para mujeres", detalló y denunció que fue víctima de un "sistema carcelario y un trato de la Policía Bonaerense que es inhumano para todos". "Esa noche (la del martes) pidieron un traslado y me enviaron a una comisaría que no estaba habilitada", señaló.

En medio de las protestas de los activistas por la marihuana medicinal, el juez de Garantías Horacio Hyrb le otorgó prisión domiciliaria debido a su delicado estado de salud.

Por el mundo

Pablo García es de la ciudad bonaerense de San Martín y tiene 44 años; los últimos 15 lleva recorridos en su bicicleta más de 157 mil kilómetros a través de 105 países. Empezó a dar la vuelta al mundo en 1999. Hoy se encuentra en su país, Argentina, para recorrerla de punta a punta.

Con su bicicleta recorre 100 kilómetros por día y lleva banderas de los distintos países por los que pedaleó para contarle rápidamente a la gente su hazaña por el globo. Según sus propias palabras, la bici es el medio perfecto para visitar todo el mundo. "Con la bicicleta uno puede llegar a los lugares más de adentro, es el medio más económico, más saludable y no contamina; también te da libertad porque llevas en ella: la carpas, la bolsa de dormir y elementos para cocinar, lo que te permite parar donde quieras y descansar.

Esta es la tercera bici que tengo y con todo el equipaje pesa 85 kg, tiene 98.000 km y me la dieron en Israel", cuenta Pablo García a El Patagónico, al ser recibido en Los Antiguos, provincia de Santa Cruz por las autoridades locales.



El Concejo Deliberante local, en sesión extraordinaria, declaró al cantante Carlos "Indio" Solari a, "Visitante ilustre de Olavarría", ciudad en la que brindará un recital en el predio rural "La Colmena" y donde se esperan alrededor de 200 mil personas.

Los bosques bonaerenses en disputa

Fue sancionada en diciembre en la Legislatura y formalizada por el Ejecutivo este miércoles. Había sido resistida por ambientalistas. Denuncian que desconoce el 80 % de los bosques nativos de la Provincia.

Mediante su publicación en el Boletín Oficial, el Ejecutivo bonaerense promulgó la Ley 14.888 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), la cual fue sancionada por la Legislatura en diciembre pasado.

Cabe destacar que dicha norma contó con un fuerte rechazo de organizaciones ambientalistas que alertaron que da luz verde al “inmediato desmonte de miles de hectáreas” ya que “desconoce al 80% de los bosques nativos de la provincia, vulnerando el derecho al ambiente sano y amenazando la calidad de vida de la población”.

DELIMITACIONES

La norma sancionada establece tres categorías de conservación de los bosques nativos: “Categoría I (rojo): Áreas de muy alto valor de conservación que no deben transformarse”; “Categoría II (amarillo): Áreas de mediano valor de conservación, que pueden estar degradadas pero que, a juicio de la Autoridad de Aplicación, con la implementación de actividades de restauración pueden tener un valor alto de conservación”; y “Categoría III (verde): Áreas de bajo

“Cabe destacar que dicha norma contó con un fuerte rechazo de organizaciones ambientalistas que alertaron que da luz verde al “inmediato desmonte de miles de hectáreas” ya que “desconoce al 80% de los bosques nativos de la provincia, vulnerando el derecho al ambiente sano y amenazando la calidad de vida de la población”.



El Ejecutivo bonaerense promulgó la Ley 14.888 de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN)

valor de conservación que pueden transformarse parcialmente o en su totalidad”.

Además, se establece que el Ordenamiento de los Bosques Nativos deberá ser actualizado periódicamente. A tal fin, la Autoridad de Aplicación podrá, a través de un proceso participativo, disponer la recategorización a la categoría inmediata superior de algunos sectores de la categoría de conservación II y de la categoría de conservación III, e incorporar nuevas áreas de bosques nativos identificadas, debiendo justificarse técnicamente las modificaciones que se realicen.

A FAVOR Y EN CONTRA

Los ambientalistas denuncian que existen sectores forestales valiosos como no son considerados como tales en la presente legislación y que abre la puerta al desmonte para emprendimientos inmobiliarios de grandes empresas. “Es una

vía libre a las empresas privadas para que usen en su propio beneficio los suelos donde se desarrollan los bosques en perjuicio de todos”, deslizaron.

“La provincia de Buenos Aires está en crisis forestal desde hace muchos años. Sólo le queda el 3 por ciento de masa forestal que había cuando llegó la conquista”, había explicado a fines de diciembre Claudio Bertonatti, ex director de la Fundación Vida Silvestre y de la Reserva Ecológica Costanera Sur.

En dicha oportunidad y siendo consultado por Página/12 Bertonatti hizo hincapié en que la normativa tendría que tender a proteger aún más el poco bosque que queda. “Sin embargo le han torcido el brazo a la conservación. Cancha abierta para la producción agrícola y la especulación inmobiliaria, primaron los intereses económicos. Lo único que están conservando es el interés de unos pocos” señaló.

podían gozar de los beneficios para la actividad forestal contemplados en la Ley Nacional de Inversiones para Bosques Cultivados. Además, Buenos Aires tampoco recibían los fondos previstos para la conservación de los bosques nativos.

UN POCO DE HISTORIA

En el año 2005 fue publicado un informe de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación que informaba que en Argentina quedaban alrededor de 30 millones de hectáreas de bosque nativo. Un número sumamente inferior de las 100 millones que se pensaba que existían. Por este motivo, a fines del 2007 fue sancionada la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos (Nº 26.331) con el objetivo principal de detener los desmontes crecientes y proteger, de esa forma, los bosques nativos que aún quedaban en pie.

La Ley de Bosques estableció que cada provincia debía sancionar una ley provincial, llamada “Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos” (OTBN). Los OTBN debían “ordenar” a los bosques provinciales en tres categorías según el valor de conservación. La provincia de Buenos Aires acaba de sancionar la suya, pero todo parece indicar que no es vista con buenos ojos.

En cambio, para el ministro de Agroindustria de la provincia y ex gerente de la multinacional Monsanto, Leonardo Sarquís, la sanción del Ordenamiento Territorial es una “gran noticia para el sector forestal”, que beneficiará el “desarrollo de la agroindustria provincial”. En efecto, como la provincia no contaba con una norma de este tipo, los productores forestales no

Informes
de la Provincia y el País

Es una publicación del
Grupo Editor Informes (GEI)

DIRECTOR PROPIETARIO:

Jorge Aníbal Déboli

Año IX - Nº 481 - del 1 al 7/3/17

9.000 ejemplares distribuidos en los distritos de: Gral. Viamonte; Suipacha; 9 de Julio; Florencio Varela; Berazategui y La Plata

PUBLICIDAD

publicidad.gei@gmail.com

Tel. fijo: (0221) 483 6007

www.infogei.com.ar

Calle 55 Nº 777 CP (B1900BHE) -

La Plata - Bs. As.

Impreso en **Surmedios S.A** Pedro

Bourel 2591 - Fco. Varela (1888) - Bs. As.

Impreso en **Diario Tiempo** Libertad 759 -

Nueva de Julio (6500) - Bs. As.

Registro de la propiedad intelectual Nº 5315421

EL SELECT

En La Plata funcionará el primer cine con energía solar de América latina

La ciudad de La Plata será la primera en América latina en contar con un cine solar. A finales de abril, según confirmaron en la Secretaría de Cultura de La Plata, comenzará a funcionar en el nuevo espacio del Cine Select, perteneciente al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa), en el Centro Cultural Dardo Rocha.

Mediante paneles solares instalados en su techo y una serie de baterías acumuladoras, tanto la pantalla como la iluminación general de la sala y el sonido serán alimentados por energía solar. Sólo existen antecedentes de este tipo de cines en India, Bélgica y Estados Unidos.

“Este sistema permite brindar una función diaria y dos los fines de semana con la energía acumulada durante el día, y almacena energía como para seguir funcionando hasta tres días nublados, aunque también tiene un backup de energía convencional”, detalló Pablo De Benedictis, socio de GoodEnergy, la empresa que donó e instaló los paneles. El proyecto requirió una inversión de cerca de \$ 150 mil y un mes completo de trabajo.

Además, la firma brindará, en el marco del año de las Energías Renovables declarado por el Go-

“Una de las particularidades de esta tradicional sala, era que durante las traspuestas de verano su techo se abría y permitía disfrutar del séptimo arte bajo la luz de las estrellas.



El proyecto requirió una inversión de cerca de \$ 150 mil y un mes completo de trabajo. Foto Archivo

bierno, charlas y talleres para los empleados municipales y el público en general sobre el uso de energías limpias.

El emprendimiento fue fundado en 2011 por Di Benedictis, Contador Público, junto a Julián Bartoli, licenciado en Relaciones Internacionales y Pablo Timosi, ingeniero, que luego se retiró de la sociedad. Su actividad principal es la fabricación de termotanques y climatizadores de piscinas, y la capacitación de instaladores de estas nuevas tecnologías. Todos son oriundos de la ciudad de La Plata y se conocieron participando en una organización de

intercambio que fomenta el liderazgo juvenil (Aiesec).

El primer producto que desarrollaron fue un termotanque solar, ya que su uso es masivo y en zonas del país donde no llega el gas de red (que representa el 46% de los hogares argentinos) resulta una alternativa muy económica a las garrafas. Si bien la mayoría de las partes del termotanque (80%), son fabricadas en China, “los equipos se ensamblan e instalan en la Argentina, y su demanda creció mucho desde el año pasado, a partir de los ajustes tarifarios”, señaló Di Benedictis.

“Una forma de seguir impul-

sando las energías renovables es llevar esta iniciativa de cine solar a todos los espacios Incaa del país”, aseguró el emprendedor. El elegido para iniciar este proyecto, el cine Select, es un espacio emblemático de la ciudad de La Plata. Su edificio original (hoy ocupado por un templo religioso), inaugurado en 1920, sirvió de escenario para figuras de la talla de Carlos Gardel y Agustín Magaldi.

Una de las particularidades de esta tradicional sala, era que durante las traspuestas de verano su techo se abría y permitía disfrutar del séptimo arte bajo la luz de las estrellas.

DONACIÓN

La jefa del servicio de trasplante del Hospital de Niños Sor María Ludovica, Alcira Fynn, informó que la reconocida institución local comenzó a hacer trasplantes de médula de no relacionados, es decir con donantes que no son familiares, y que provienen de un registro internacional que integra el INCUCAI.

“Empezamos con trasplantes del mismo paciente, después con los hermanos que eran alógenos relacionados y como tuvimos buenos resultados, fuimos subiendo la complejidad, ahora estamos enmarcados en los trasplantes no relacionados”, dijo Fynn.

“En general son médulas que vienen del exterior a través del INCUCAI que es un organismo que está en Buenos Aires, que está conectado con todos los registros del mundo”, precisó la médica.

Fynn destacó que “este tipo de trasplantes en niños sólo se hacía en el Hospital Garrahan” y anunció que “ya tenemos fechas y nombres de los próximos trasplantes”.

“Sólo el 30 por ciento de las persona tiene un dador idéntico; el 70 por ciento no tiene alguien dentro de la familia que pueda donar médula”, destacó y concluyó: “El trasplante alógeno no relacionado es una necesidad ya que sino, no podemos dar respuesta al 100 por ciento de los chicos”.

Desde la creación del Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH), el sistema de salud garantiza que todo paciente argentino con indicación de trasplante de CPH con donante no relacionado pueda ser tratado en nuestro país, sin necesidad de viajar al exterior.

Apart Lima 265
 www.apartlima265.com
 Lima 265 Ciudad de Buenos Aires
 Av. 9 de Julio a 500 m del Obelisco
Tel:11-4381-2054
reservas@apartlima265.com
 ¡Nuevo!: Use en nuestra web el código promocional GEI18 y acceda a 18% descuento de lunes a viernes!

Tenemos rápido acceso a Estadios, Cines, Shopping y Centros de Exposiciones

PRUEBA PILOTO

Crearán en la provincia de Buenos Aires el primer circuito de reciclaje

La prueba piloto reúne seis plantas de reciclado a lo largo de la Ruta N° 5 y compromete a más de diez municipios de la región. Apuestan al modelo de Economía Circular.

Los días 13 y 14 de febrero, el Organismo ambiental de la Provincia (OPDS), convocó a una mesa de trabajo sobre Economía Circular, que reunió a más de veinte municipios en Carlos Casares, representantes del Ministerio de Ambiente de la Nación, de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA) y de distintas cámaras de recicladores.

Las propuestas estuvieron enfocadas en la generación de un circuito eficiente de reciclaje de materiales como el papel, metales, film y chatarra, entre otros. "Juntos, podemos evitar que materiales de desecho que podrían incorporarse al circuito de reciclado, terminen en un relleno sanitario, o peor aún, en un basural. Esto requiere del compromiso de todos los actores que conforman esta mesa.", dijo Ricardo Pagola, titular del OPDS.

“El proyecto de rutas del reciclado, propuesta piloto sobre el corredor de la Ruta N° 5, apunta al incremento de productividad de las plantas de clasificación de materiales derivados de desechos.”



El proyecto de rutas del reciclado apunta al incremento de productividad de las plantas de clasificación de materiales derivados de desechos. Foto Archivo

El proyecto de rutas del reciclado, propuesta piloto sobre el corredor de la Ruta N° 5, apunta al incremento de productividad de las plantas de clasificación de materiales derivados de desechos.

En esta primera instancia, se visitaron seis plantas de separación en los municipios de Bragado, Chivilcoy, Trenque Lauquen, Carlos Casares, Carlos Tejedor y Henderson; la visita, sirvió para identificar las posibilidades de mejora en ellas, sumada a una logística para los materiales recuperados, y la organización de nuevos y eficientes canales para su comercia-

lización. Lo que más se recicla son botellas plásticas (PET), Tetra-Brik, cartón, papel, nylon y metales.

Abrieron la mesa de trabajo, el Intendente de Carlos Casares, Walter Torchio, y el Coordinador para el Desarrollo Sostenible del OPDS, Néstor Gil Conners. "Este es un evento muy ligado a la estrategia de descentralización de la gestión ambiental provincial", sostuvo Gil Conners, y agregó que "hay materiales que se pueden recuperar, por eso es que la Provincia promueve políticas para concretar estos proyectos de Economía Circular, que es una gran herramienta ante el

cambio climático".

A su vez, el intendente Torchio, sostuvo que "la convocatoria de hoy es muy importante y de mucha utilidad. Mientras más trabajemos en estos proyectos, podremos llevar la experiencia a un grado superior".

Estas jornadas permitieron también adentrarse en políticas para promover el desarrollo de productos y servicios, económica y socialmente sostenibles, orientados al aprovechamiento y uso eficiente de recursos y energía, evitando también la generación de desechos desde las primeras fases de diseño. (InfoGEI)

Consumo bonaerense

Según reveló un trabajo de la Federación Económica de Buenos Aires (FEBA), medido en cantidades de productos, las ventas minoristas en la provincia de Buenos Aires durante el mes de enero pasado, cayeron un 3,5 por ciento.

Sobre la base de un informe realizado con datos propios y oficiales, la institución identificó retrocesos interanuales en todos los rubros durante el primer mes del año: los más pronunciados se produjeron en Línea blanca y Electrónicos (-6,2 por ciento), Muebles (-4,8 por ciento), y Construcción (-4,7 por ciento). Además, remarcó que el volumen de unidades vendidas se contrajo en el 59 por ciento de los comercios.

El 62 por ciento de los locales relevados señaló que la rentabilidad de diciembre disminuyó respecto al mismo mes del año anterior, al tiempo que un 10 por ciento contestó que aumentó. El menor poder adquisitivo de la población es la razón principal que menciona el 46 por ciento de los comercios relevados como responsable de la caída en las unidades vendidas por su negocio.

Por otro lado, indicó que, en el mes de noviembre de 2016, las cantidades vendidas en los supermercados de los 24 partidos del Gran Buenos Aires sufrieron una caída interanual de 10,8 por ciento.

La Federación Económica de Buenos Aires vaticinó que "para los primeros meses de 2017 no se espera un repunte pronunciado de la actividad comercial debido al rezago que muestra el poder adquisitivo de la población". (InfoGEI)

Pan para todos

Un panadero de Bahía Blanca deja todos los días varias tiras de pan en un canasto para que se lo lleven gratis aquellas personas que no pueden pagarlo.

"Estas pequeñas cosas

que no pasan por el dinero, te dan muchísima felicidad", contó el dueño de la panadería.

"Me sobra un 25 % del pan. En vez de rallarlo lo pongo adentro del canasto de mi bicicleta para que lo

agarren", dijo.

"La gente siempre nos agradece. Me emociona una nena que pasa siempre con la mamá. La chiquita entra para saludarme antes de pedirme llevarse una tira", contó. (InfoGEI)

Trámites ágiles

La puesta en marcha de un nuevo sistema de categorización promete simplificar las presentaciones anuales y graduaciones de las asociaciones civiles, que operen en todo el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, entró en vigencia un nuevo proceso de normalización para asociaciones civiles que les permite a instituciones que estuvieron

funcionando de manera irregular normalizar su funcionamiento de una manera rápida y sencilla.

Se trata de una apuesta para "agilizar" trámites dispuesta por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ), dependiente del ministerio de Justicia a cargo de Gustavo Ferrari. (InfoGEI)